



International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency

CONVOCATORIA INTERNA/EXTERNA

Cargo : **Especialista de Monitoreo y Evaluación (MyE)**
Lugar de ejecución : Bogotá D.C.
Clasificación : G7
Programa o Unidad : Programa Migración y Salud
Fecha estimada de inicio : Febrero de 2018

Fecha de cierre : **5 DE FEBRERO DE 2018**

Creada en 1951, la OIM – Organización Internacional para las Migraciones es la organización intergubernamental líder en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. La OIM está dedicada a promover la migración humana y ordenada para el beneficio de todos. Esto se hace mediante la prestación de servicios y asesoría a los gobiernos y los migrantes.

La OIM está consagrada a un entorno diverso e inclusivo. Los candidatos internos y externos son elegibles para aplicar a esta vacante. Para efectos de la vacante, candidatos internos se consideran como candidatos de primer nivel.

Contexto:

Bajo la supervisión general del Jefe de Misión y la supervisión directa del Coordinador del Programa Salud y Migración, el Especialista de Monitoreo y Evaluación tendrá como función principal brindar apoyo técnico y programático para reportar, monitorear y evaluar los requerimientos del programa.

Funciones / Responsabilidades:

1. Apoyar la estructuración de propuestas técnicas del programa y sus planes de MyE.
2. Diseñar, implementar y coordinar las estrategias de Monitoreo y Evaluación (MyE) y de gestión del conocimiento requeridas para el desarrollo de los proyectos del programa, en coordinación con la Unidad de Planeación, Investigación y Evaluación (PRE, por sus siglas en inglés) de OIM.
3. Participar en el diseño e implementación de metodologías, indicadores y herramientas para monitoreo y evaluación de los proyectos, de acuerdo con las prioridades del programa.
4. Gestionar, consolidar y proveer la información necesaria para alimentar los sistemas de información al interior del Programa y de la Misión, en coordinación con PRE.
5. Gestionar la consolidación de información necesaria para los reportes establecidos en los planes de trabajo con los diferentes donantes, y de los reportes requeridos por la



International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency

- Misión y socios del gobierno.
6. Gestionar la recolección información cuantitativa y cualitativa, por parte de los socios del gobierno y operadores, necesaria para la elaboración de los reportes internos y externos del Programa.
 7. Capacitar al interior del programa y a los diferentes socios e implementadores en las políticas de MyE del Programa y de la Misión.
 8. Apoyar a los equipos en terreno en todos los temas de MyE, promoviendo el flujo de información y comunicación.
 9. Prestar asistencia técnica, supervisar y evaluar el diseño, desarrollo, de los planes de trabajo de MyE para la correcta implementación de los proyectos en el nivel nacional y los niveles territoriales.
 10. Punto focal de Información y Monitoreo para la Misión en representación del Programa.
 11. Articular la gestión de MyE con la gestión administrativa – financiera, técnica, de coordinación territorial que permita el desarrollo exitoso de los proyectos, monitoreando la asignación de recursos aprobada por el donante para el logro de los productos.
 12. Brindar apoyo técnico a los socios estratégicos para el monitoreo y evaluación de los proyectos del programa.
 13. Servir como punto focal con operadores del proyecto que estén contratados para realizar líneas de base u otras iniciativas de MyE relacionados con la prestación de servicios de salud.
 14. Asegurar el cumplimiento de todos los lineamientos e instrucciones de seguridad previstos por la OIM y la Oficina de Seguridad de las Naciones Unidas.
 15. Apoyar la gestión de los procesos requeridos al interior de la OIM para el desarrollo de los proyectos.
 16. Cumplir íntegramente con los procedimientos, normas y estándares de conducta de la OIM.
 17. Asegurar el cumplimiento de todos los lineamientos e instrucciones de seguridad previstos por la OIM y la Oficina de Seguridad de las Naciones Unidas.

Requerimientos en educación y experiencia:

Educación

Profesional de la salud o ciencias biológicas con postgrado en epidemiología, salud pública o temas afines.

Experiencia

Siete (7) años de experiencia general a partir del título profesional

Cuatro (4) años de experiencia específica en cargos similares

Se valorará:

- Conocimiento en Monitoreo y Evaluación de proyectos de salud pública.
- Habilidades en redacción y escritura de documentos.
- Experiencia en planificación, edición y producción de documentos y/o reportes



International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency

•Experiencia en proyectos de salud pública desarrollados con organizaciones internacionales y /o el sector público.

Idiomas

Español Avanzado

Competencias requeridas:

- Responsabilidad
- Comunicación
- Planeación y Organización
- Aprendizaje continuo
- Creatividad y la iniciativa
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de trabajo bajo situaciones de estrés

Otros requisitos:

Los candidatos internos de la Organización y los NMS, así como los candidatos externos, serán considerados candidatos de primer nivel. Está vacante también está abierta a candidatos de segundo nivel.

Como aplicar:

Los candidatos interesados están invitados a presentar sus solicitudes, respondiendo únicamente a la siguiente dirección de correo iombogvacantes@iom.int, anexando la hoja de vida solo en formato OIM.

IMPORTANTE: Indicar en el asunto del correo, el nombre de la convocatoria: **CO-CT-1537/18 ESPECIALISTA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN**

Plazo máximo para aplicar: 5 DE FEBRERO DE 2018

Para más información, consulte:

<http://www.oim.org.co/vacantes2.html>

Para que su aplicación sea considerada válida, debe tener en cuenta:

- ✓ Si desea conocer la tabla salarial de la OIM revisar el siguiente link [Escala salarial OIM](#)
 - ✓ Solo se consideraran las aplicaciones en formato OIM y que cumplan con el perfil exigido.
 - ✓ No se considerarán aquellas aplicaciones recibidas en fecha posterior o que no especifiquen el nombre de la convocatoria.
 - ✓ Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia
 - ✓ El adjunto no debe tener un peso mayor a 2MB
 - ✓ Los candidatos internos se rigen por instrucción IN/233 Rev.1/16
- <http://bogdb01/IntranetBogota2/LinkClick.aspx?fileticket=0-1IKOKYHwk%3d&tabid=174&mid=1023>

Una vez registrada su aplicación recibirá una respuesta automática de confirmación, si no la recibe por favor repase los puntos anteriores y reenvíe su hoja de vida, o comuníquese con la unidad de soporte 6397777 ext 1410.